Nota DINAPI/UOC N° 164/2021

Asunción, 26 de mayo de 2021

Señor
GABRIEL SOLALINDE
gsolalinde@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el "Servicios de Consultoría en Administración Financiera, Contrataciones Públicas y Marco Jurídico - Selección Basada en Presupuesto Fijo - SBPF" – ID N° 393.612, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones.- (G. 144.000.000), según **Resolución DINAPI/RP/N° 186/2021** de fecha 25 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 07/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar el SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 393.612

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 26 de mayo de 2021, 14:52
Para: gsolalinde@gmail.com

Buenas tardes;
Por el presente remito nota de Adjudicación del Llamado a CD N° 07/2021 para el "SERVICIO DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF", con ID N° 393.612

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

2 adjuntos

GABRIEL SOLALINDE.pdf
363K

RES. 186 ADJ CONSULTORIA ADM.pdf
1277K

Nota DINAPI/UOC N° 165/2021

Asunción, 26 de mayo de 2021

Señor
LUIS GODOY DURIA
luisgodoyduria@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**Servicios de Consultoría en Administración Financiera, Contrataciones Públicas y Marco Jurídico - Selección Basada en Presupuesto Fijo - SBPF" – ID N° 393.612"**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- GABRIEL SOLALINDE RODRIGUEZ, con RUC N° 2036107-6, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones.- (G. 144.000.000), conforme al Art. 34° inc. c) de la Ley 2051/03, asegurando que el proceso se realiza bajo las mejores condiciones de contratación..

Según **Resolución DINAPI/RP/N° 186/2021** de fecha 25 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 07/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 393.612

2 mensajes

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 26 de mayo de 2021, 14:52
Para: luisgodoyduria@gmail.com

Buenas tardes;
Por el presente remito nota de Adjudicación del Llamado a CD N° 07/2021 para el "SERVICIO DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF", con ID N° 393.612

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

adjuntos

LUIS GODOY DURIA.pdf
280K

RES. 186 ADJ CONSULTORIA ADM.pdf
1277K

Luis Godoy <luisgodoyduria@gmail.com> 26 de mayo de 2021, 15:02
Para: Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

Buenas tardes, con las disculpas del caso, me encontraba de viaje por cuestiones laborales.

Acuso recibo de la nota remitida y agradezco la notificación.

Saludos cordiales,

Luis G.
[El texto citado está oculto]